

Versión         5           Fecha de Aprobación         10/07/2012           Fecha Última Actualización         12/03/2015	Pág.	Página 1 de 12
Aprobación 10/07/2012 Fecha Última 12/03/2015	Versión	5
12/03/2015		10/07/2012
		12/03/2015

CÓDIGO: PR-05-06 GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

- 1. OBJETIVO
- 2. ALCANCE
- 3. RESPONSABLE
- 4. DESARROLLO
- 5. ANEXOS

		$\bigcap$ $\bigcap$
C ELABORO	REVISO	APROBO/
	Jan 1981	
LAURA LAMPREA MARTÍNEZ Oficial de Cumplimiento	ROBERTO MOLINA C. Gerente de Operaciones y Seguridad	MARCELA MARTINEZ C. Gerente General



Pág.	Página 2 de 12
Versión	5
Fecha de Aprobación	10/07/2012
Fecha Última Actualización	12/03/2015

GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

#### 1. OBJETIVO

Realizar e implementar en **SECAP LTDA.**, las políticas de gestión del riesgo, con el fin de mejorar la eficiencia y eficacia de la compañía para lograr Ser el aliado estratégico de Asesoría & Consultoría e Investigación en Seguridad Privada para satisfacer la necesidad de las empresas en los procesos de Selección y Seguridad. Y detectar los riesgos existentes dentro de la compañía, identificar su nivel y establecer métodos para medir el riesgo y su tratamiento, controlando, eliminando o trasladando los riesgos que puedan afectar al objetivo de la organización.

Proteger la organización para desarrollar la misión de la organización identificando los riesgos existentes que afectan la operación de la compañía y las amenazas latentes en cada etapa de la cadena de suministros.

#### 2. ALCANCE

Este procedimiento es aplicable para los procesos de:

- Gestión Gerencial
- Sistemas de Gestión
- Gestión Comercial y de servicios
- > Asesoría, consultoría e investigación en seguridad privada.
- Gestión administrativa y financiera
- Gestión en seguridad.

#### 3. RESPONSABLES

- Gerente General.
- Gerente de Operaciones y Seguridad.
- > Jefe de Operaciones y Seguridad Nacional.
- Coordinadora sistemas de gestión.
- > Coordinadoras regionales de operaciones

#### 4. DESARROLLO

#### **4.1. CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO**

Para establecer el contexto interno y externo se tiene en cuenta la misión de la compañía y los objetivos de la misma detectando que factores internos y externos pueden afectar los objetivos de la razón social.

La mejor forma de evaluar el riesgo y su incidencia en el normal desarrollo de las operaciones es destacando uno a uno los ítems dentro de la cadena de operaciones, creando estrategias para administrar el riesgo de forma efectiva y eficiente y así garantizar el normal funcionamiento de la operación y que el cliente final no se vea afectado.

De acuerdo a lo anterior premisa se tendrá en cuenta dentro del presente análisis las instalaciones, las personas, información y la operación.

En el contexto externo es importante tener en cuenta el ambiente social y cultural, político, legal, reglamentario, financiero, tecnológico, económico, natural y competitivo, bien sea internacional, nacional, regional o local.

En el contexto interno es el ambiente en donde la organización busca alcanzar sus objetivos como la organización de la compañía, las responsabilidades y funciones en los cargos, capital, procesos, personas.



Pág.	Página 3 de 12
Versión	5
Fecha de Aprobación	10/07/2012
Fecha Última Actualización	12/03/2015

GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

#### 4.2. IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO

Se realiza una lista exhaustiva de riesgos que podrían crear, aumentar, prevenir, degradar o retrasar el logro del objetivo de cada proceso dentro de la compañía.

Para identificar los riesgos se hace un análisis periódico a cada proceso y una vez identificados, se describe de donde proviene el riesgo (fuente) y qué consecuencias puede generar a la operación.

#### 4.3. ANALIZAR EL RIESGO

El análisis del riesgo medirá la frecuencia en que este ocurre a lo largo de 12 meses, para esto se tendrán en cuenta los siguientes rangos:

PROBABILIDAD	Frecuencia de que el riesgo se materialice	
VALOR/ESCALA	FRECUENCIA	DESCRIPCION
1	BAJA	Un caso entre 6 y 12 meses
2	MEDIA	Entre 1 y 5 casos entre 1 y 6 meses
3	ALTA	Más de 5 casos en el mes

Con base a esto se definirá la forma de proceder para controlar cada riesgo, para esto se tendrá en cuenta la causa y consecuencia de cada uno.

#### 4.4. SEVERIDAD E IMPACTO

Analizando la frecuencia de cada riesgo y teniendo en cuenta el nivel de impacto que este generaría en la Organización se procederá a describir el impacto en términos económicos, operacionales, e imagen de SECAP LTDA.

	SEVERIDAD E IMPACTO				
VALOR	IMPACTO	DESCRIPCIÓN EN TÉRMINOS ECONÓMICOS	DESCRIPCIÓN EN TÉRMINOS OPERACIONALES	DESCRIPCIÓN EN TÉRMINOS DE IMAGEN	
5	Leve	Pedidas hasta de \$ 1.000.000	Se interrumpe la operación menos de 4 horas	De conocimiento a nivel interno	
10	Moderado	Perdidas entre \$ 1.000.000 y \$ 10.000.000 millones.	Se interrumpe la operación hasta 1 día.	De conocimiento de un Cliente.	
20	Grave	Perdidas entre \$10.000.000 y \$ 30.000.000 millones de pesos	Se interrumpe la operación más de 1 día.	De conocimiento a nivel Nacional	
40	Catastrófic o	Pérdidas de más de \$30.000.000 millones de pesos	Se interrumpe la operación más de 2 días.	De conocimiento a nivel nacional e internacional	



Pág.	Página 4 de 12
Versión	5
Fecha de Aprobación	10/07/2012
Fecha Última Actualización	12/03/2015

CÓDIGO: PR-05-06 GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

#### 4.5. EVALUACIÓN DEL RIESGO

La evaluación de riesgo se genera para facilitar la toma de decisiones, para realizarla se va a comparar la probabilidad que se tiene de que un riesgo ocurra, la vulnerabilidad e impacto.

A continuación se detallan las escalas para la evaluación del riesgo:

PROBABILIDAD	Frecuencia de que el riesgo se materialice	
VALOR/ESCALA	FRECUENCIA	DESCRIPCION
1	BAJA	Un caso entre 6 y 12 meses
2	MEDIA	Entre 1 y 5 casos entre 1 y 6 meses
3	ALTA	Más de 5 casos en el mes

VULNERABILIDAD		Debilidades en procesos, procedimientos, personal, instalaciones, sistema de seguridad, etc, que nos vuelve propensos a la materialización del riesgo.
1	BAJA	Los controles de seguridad establecidos y aplicados en la empresa son totalmente eficaces para evitar la materialización del riesgo.
2	MEDIO BAJA	Los controles de seguridad establecidos y aplicados son satisfactorios para evitar la materialización del riesgo
3	MEDIA	Los controles de seguridad establecidos y aplicados son mínimos para evitar la materialización del riesgo
4	ALTA	No se han establecido y aplican controles de seguridad para evitar la materialización del riesgo. Existen controles de seguridad establecidos y aplicados pero son ineficaces.

CONSECUENCIA (IMPACTO / DAÑO)		El impacto que puede ocasionar a la organización la materialización del riesgo. Pueden ser sociales, legales, económicas, físicas, operativa, etc.	
5	LEVE	Las consecuencias son mínimas o casi nulas. Las consecuencias pueden ser asum por la organización sin ningún problema.	
10	MODERADO	Con consecuencias para los bienes, la infraestructura, los documentos, la informacietc. (Afecta solamente un área de la organización).	
20	GRAVE	Con consecuencias para gran parte de la empresa. Impacto legal medio. (Afecta los procesos y las actividades )	



Pág.	Página 5 de 12
Versión	5
Fecha de Aprobación	10/07/2012
Fecha Última Actualización	12/03/2015

CÓDIGO: PR-05-06 GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

40	CATASTRÓFICO	Con consecuencias para las personas, bienes e instalaciones la empresa. Afectación al negocio, gran pérdida de valores de difícil recuperación, daño a las instalaciones, afectación a la imagen y reputación organizacional)
----	--------------	---

#### 4.6. NIVEL DE RIESGO

La determinación del nivel de riesgo se realizará mediante la siguiente fórmula:

Nivel de Riesgo = Probabilidad\*Vulnerabilidad\*Impacto

Posterior a ello, el resultado de esta fórmula determinará la magnitud del riesgo evaluado y así poder tomar acciones que permitan realizar el respectivo tratamiento. A continuación se detallan las escalas para determinar el nivel de riesgo:

NIVEL DE RIESGO		Mide el grado de aceptabilidad de un riesgo. Este ítem alerta sobre los riesgos que se consideran más importantes y a los cuales se les debe prestar mayor atención.	
0 - 96	ACEPTABLE	Mantener el monitoreo sobre los controles establecidos para evitar la materialización de riesgo. Tomar acciones correctivas para los riesgos materializados.	
97 - 193	TOLERABLE	Tomar acciones e implementar medidas de control para reducir el riesgo residual.	
194 - 290	MODERADO	Implementar programas y medidas de seguridad, protección de activos y prevención de pérdidas. Tomar acciones para reducir el riesgo residual. Requiere la atención por parte de los líderes de procesos.	
291 - 387	IMPORTANTE	Requiere atención por parte de las directivas. Tomar las acciones requeridas par reducir el riesgo residual. De aplicar se recomienda compartir los riesgos con la adquisición de pólizas de seguros.	
388 - 484	INACEPTABLE	Requiere implementar medidas urgentes. Diseñar e implementar un Plan de continuidad del negocio puntual reducir el riesgo residual. De aplicar, eliminar la fuente/actividad que genera el riesgo.	

#### 4.7. TRATAMIENTO DEL RIESGO

Para realizar un tratamiento adecuado al riesgo es necesario seleccionar una o más opciones para modificar el riesgo esta selección se hacen equilibrando los costos y esfuerzo de la implementación frente a los beneficios derivados.

El tipo de tratamiento que se le dará al riesgo se hará de acuerdo al resultado del "Nivel de Riesgo" que se presente dentro del proceso, así:

- ✓ Aceptable-Tolerable, el riesgo se CONTROLARÁ
- ✓ Moderado, el riesgo se EVITARÁ
- ✓ Importante e Inaceptable, el riesgo se ELIMINARÁ.



Pág.	Página 6 de 12	
Versión	5	
Fecha de Aprobación	10/07/2012	
Fecha Última Actualización	12/03/2015	

GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

#### 4.8. MONITOREO Y REVISIÓN

El monitoreo y la revisión de los riesgos se encuentra alineada con el procedimiento de monitoreo y medición.

#### 4.9. CARGOS CRÍTICOS DENTRO DE LA OPERACIÓN

Para determinar la criticidad de los cargos dentro de las operaciones es necesario fijar pautas de comportamiento a seguir así:

- La criticidad de los cargos dentro de la operación se determina de acuerdo a la información que conocen, reciben y trasmiten.
- La interactuación con personal externo a la compañía por alguno de los canales de comunicación dispuestos por la misma y que no tengan relación directa con la operación.
- La relevancia en la información que se manipula en las diferentes etapas del proceso.

#### 4.10. CARGOS CRÍTICOS

De acuerdo a los parámetros enunciados anteriormente se determina que los cargos críticos de la empresa y que tienen injerencia directa con la operación son:

Gerencia General Secap Ltda	Marcela Martinez Castañeda	
Gerencia Nacional de Operaciones y Seguridad	Roberto Molina Castaño	
Jefe Nacional de Operaciones	Laura Lamprea Martinez	
	Sandra Molina	
Ejecutivas de Cuenta	Cleydy Giraldo	
Ejecutivas de Cuenta	Yesenia Hernández	
	Paula Alfaro	
	Jeison Rincón	
Verificaciones Laborales	Julieth Ibáñez	
Vernicaciones Laborales	Camila Alzate	
	Lizeth Guevara	
Verificaciones Académicas	Yadira Ramírez	
Auxiliar Operativa	Argenys Velásquez	
	Edgar Martinez	
Revisión de Calidad	Andrea Pájaro	
	Cristian Juanias	
Investigación	Andrés Wilches Perilla	
investigation	Jorge Enrique Ríos	
Comercial	Ana Maria Luna	



Pág.	Página 7 de 12	
Versión	5	
Fecha de Aprobación	10/07/2012	
Fecha Última Actualización	12/03/2015	

GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

	Sergio Martinez Sierra	
	Liliana Molina Castaño	
	Fanny Ariza Serrano	
Administrativa y Financiera	Leidy Marcela Gómez	
	Andry Yinneth Torres	
	Vannesa Valderrama	
Mensajería	Nelson Javier León	
Digitación		
Sistemas	Andrés Bolívar Ruiz	
Coordinador(a) Operaciones	Claudia Milena Hernández	
Sistemas de Gestión	Laura Lamprea Martinez	
	Sonia Lara Leidy Caro	
	Karen Solano Viviana Moreno	
	Jackelin Fuquen Lina Perdomo	
Analistas de Riesgo	Yohanna Barón Vanesa Jaramillo	
	Jennifer Medellín Lina Romero	
	Alexandra Rojas Consuelo López	
	Dayana Parra Angie Fabra	

#### 5. ANEXOS

#### **5.1. ESTABLECIMIENTO DEL CONTEXTO:**

**SECAP LTDA.** Se encuentra ubicada en calle 25 bis #31ª- 16, Barrio gran américa, estrato tres (3) perteneciente a la localidad de Teusaquillo.

De acuerdo a lo anterior premisa se tendrá en cuenta dentro del presente análisis las instalaciones, las personas y las operación.

Es necesario establecer el contexto en el cual se evidencian los factores de riesgo asociados al objeto social de la empresa, con el fin de desarrollar una gestión de riesgos acorde a las necesidades.

En el contexto externo es importante tener en cuenta el ambiente social y cultural, político, legal, reglamentario, financiero, tecnológico, económico, natural y competitivo, bien sea internacional, nacional, regional o local.

En el contexto interno es el ambiente en donde la organización busca alcanzar sus objetivos.



Pág.	Página 8 de 12	
Versión	5	
Fecha de Aprobación	10/07/2012	
Fecha Última Actualización	12/03/2015	

CÓDIGO: PR-05-06 GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

ESTABLECIMIENTO DEL CONTEXTO					
AGENTE	CONTEXTO EXTERNO	CONTEXTO INTERNO			
INTRUSIÓN VIOLENTA	X				
BLOQUE PUERTAS DE ACCESO	X				
FALLA DE COMUNICACIONES	X	Х			
INUNDACIÓN	X				
ROBO	X	Χ			
SECUESTRO	X				
ABUSO DE AUTORIDAD		Χ			
INFILTRACIÓN		X			
PENETRACIÓN DEL PERSONAL		Χ			
CONSPIRACIÓN INTERNA		Χ			
PERDIDA DE INFORMACIÓN		Χ			
TERREMOTO	X				
ASONADA	X				
ESPIONAJE INDUSTRIAL	X				
COMPETENCIA DESLEAL	X				
EXPLOSIÓN	X				
INCENDIO	X	Х			
FALLA EN EL FLUIDO ELÉCTRICO	X				
ACCIDENTE DE TRABAJO		Х			
ROTACIÓN DE PERSONAL		Χ			
LAVADO DE ACTIVOS	X				

### 5.2. IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO						
RIESGOS	FUENTES DE RIESGO	CONSECUENCIA				
TRANSITO DE PERSONAL POR LA COMPAÑÍA EN ÁREAS NO AUTORIZADAS	Personas	Perdida de información, robo, atentados.				
INGRESO DE PAQUETES SOSPECHOSOS	Personal interno y externo	Perdidas de paquetes				
FALLA DE COMUNICACIONES INTERNAS	Personas. Herramientas de comunicación.					
FALLAS EN EL CTV	CCTV	Impunidad, no tener registro fotográfico.				
MANIPULACIÓN INDEBIDA DE LA INFORMACIÓN	Personas	Pérdida de imagen y problemas legales.				
EVALUACIÓN ERRADA DE LOS RIESGOS	Persona	Generación del riesgo				
OMITIR REQUISITOS LEGALES	Persona	Demandan laborales,				



Versión         5           Fecha de Aprobación         10/07/2012           Fecha Última Actualización         12/03/2015	Pág.	Página 9 de 12	
Aprobación 10/07/2012 Fecha Última 12/03/2015	Versión	5	
1 12/03/2015	Aprobación	10/07/2012	
		12/03/2015	

PARA CON EL TRABAJADOR		indemnizaciones.
NO CUMPLIMIENTO DE	Persona	Multas y pérdida de imagen
OBLIGACIONES FISCALES		
EXTRAVIÓ DE LA INFORMACIÓN	Personas ,archivo	Fraude ,extorción
SECUESTRO	Persona	Falta de gestión gerencial ,pérdida de vidas
FRAUDE DOCUMENTAL	Omitir controles de verificación en los documentos	Pérdida de imagen
LAVADO DE ACTIVOS	Selección de asociado de negocios	Pérdida de imagen, sanciones y problemas legales.
HACKEO DE CUENTAS BANCARIAS	Control de las cuentas bancarias	Perdidas económicas del patrimonio de la compañía
ALTERACIÓN DE CORREOS ELECTRÓNICOS	Jefe De Operaciones	No realización del estudio de seguridad ,mala imagen de la compañía
MANIPULACIÓN INDEBIDA DE LA INFORMACIÓN DEL CANDIDATO	Toda persona que tiene contacto con la información del candidato	Fraude Documental, pérdida de imagen y credibilidad
PERDIDA INTERNA DE LA INFORMACIÓN	Toda persona que tiene contacto con la información del candidato	Fraude documenta
ERROR EN LA VERIFICACION DE ANTECEDENTES	Gerente de seguridad y operaciones	Perdida de cliente ,imagen y credibilidad
SELECCIÓN ERRÓNEA DE CLIENTES	Jefe nacional de mercadeo y servicios	Lavado de activos ,competencia desleal

#### 5.3. RIESGO PARA LAS INSTALACIONES

Se determina que el riesgo para las instalaciones se encuentra enmarcado y clasificado de a cuerdo a su grado de vulnerabilidad así:

SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES					
RIESGO	Р	С	P XC	EVALUACIÓN	TRATAMIENTO
INTRUSIÓN VIOLENTA	1	5	5	Aceptable	Prevenir
BLOQUEO DEL ACCESO A LAS INSTALACIONES	1	5	5	Aceptable	Prevenir
INUNDACIÓN	2	10	20	Tolerable	Prevenir, Proteger
TERREMOTO	1	5	5	Aceptable	Prevenir
ASONADA	1	5	5	Aceptable	Proteger

- 1. Inundación
- 2. Terremoto
- 3. Asonada



Pág.	Página <b>10</b> de <b>12</b>
Versión	5
Fecha de Aprobación	10/07/2012
Fecha Última Actualización	12/03/2015

GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

- 4. Bloqueo del Acceso a las Instalaciones
- 5. Intrusión violenta

#### 5.4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAS INSTALACIONES

Con el fin de minimizar el riesgo en las instalaciones es necesario tener en cuenta, algunas medidas que ayudan a administrar el riesgo y no dejar que su escala de incidencia sea mayor al que actualmente se tiene.

- ✓ Se tiene un encerramiento perimetral.
- ✓ Establecer un plan de emergencia y realizar simulacros por lo menos una vez cada seis meses.
- ✓ Se cuenta con un sistema de alarma monitoreado por **TELESENTINEL**, la cual posee unidades motorizadas de reacción inmediata y se encuentra comunicada directamente con la Policía Nacional.
- ✓ Se tiene en el ingreso a las instalaciones un bloqueo en la puerta principal por un electroimán el cual se deshabilitara por parte de la recepcionista, previa identificación de la persona que solicita el ingreso a las instalaciones.
- ✓ En el segundo piso se tiene en el ingreso a las instalaciones un bloqueo por cantonera electromagnética.
- ✓ Se cuenta con una vigilancia comunitaria, cuya caseta de vigilancia está ubicada en diagonal a la entrada principal.
- ✓ En el momento de abrirse la puerta para el acceso del personal a laborar, la persona designada por la Gerencia General (Jefe Nacional de Operaciones), debe estar acompañada por uno o dos funcionarios más.
- ✓ Al cerrarse las instalaciones, una vez el personal salga de las instalaciones, la persona designada por la Gerencia General (Jefe Nacional de Operaciones), lo hará estando acompañada por uno o dos funcionarios.

#### 5.5. RIESGO PARA LAS PERSONAS

Se determina que el riesgo para las personas se encuentra enmarcado y clasificado de a cuerdo a su grado de vulnerabilidad así:

SEGURIDAD DE PERSONAS						
RIESGO	Р	С	P XC	EVALUACIÓN	TRATAMIENTO	
SECUESTRO	1	3	3	Aceptable	Prevenir	
ROBO	2	5	10	Aceptable	Prevenir	
ABUSO DE AUTORIDAD	1	5	5	Tolerable	Prevenir, Proteger	

- Robo.
- 2. Abuso de Autoridad.
- 3. Secuestro.



Pág.	Página 11 de 12
Versión	5
Fecha de Aprobación	10/07/2012
Fecha Última Actualización	12/03/2015

GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

#### 5.6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS PARA LAS PERSONAS

Con el fin de minimizar el riesgo en las personas es necesario tener en cuenta, algunas medidas que ayudan a administrar el riesgo y no dejar que su escala de incidencia sea mayor al que actualmente se tiene.

- ✓ Se realizan capacitaciones relacionadas con la Cultura de Seguridad.
- ✓ Se realizan charlas de capacitación y entrenamiento en seguridad de personal.
- ✓ Se tiene en el ingreso a las instalaciones y al área de operaciones restringido y controlado.
- Se implementa un sistema para el control de los visitantes en la recepción del primer piso de la empresa.
- ✓ El acceso al segundo piso y el área de oficinas es restringido, para el personal de visitantes (SOLO CON AUTORIZACIÓN).
- ✓ No se entrega la nómina del personal en efectivo, para lo anterior cada funcionario posee una cuenta bancaria a la cual se transfiere el valor mensual de la nómina.
- ✓ Realización de estudio de seguridad al personal de la empresa que se encuentra vinculado con contrato a término fijo, indefinido o prestación de servicios.

#### 5.7. RIESGO PARA LA OPERACIÓN

De acuerdo al anterior cuadro se determina que el riesgo para la operación se encuentra enmarcado y clasificado de acuerdo a su grado de vulnerabilidad así:

SEGURIDAD DE LA OPERACIÓN					
RIESGO	VALORACION	IMPACTO	TRATAMIENTO		
FALLA EN LA COMUNICACIÓN	10	leve	Prevenir, Proteger		
PERDIDA DE INFORMACIÓN	40	severo	Prevenir		
DIFUCION DE INFORMACION	20	Tolerable	Prevenir, Proteger		
CONFIDENCIAL.					
CONSPIRACIÓN INTERNA	20	Tolerable	Evitar, Prevenir		
DESTRUCCION TOTAL DE LOS	20	Severo	Transferir		
ELEMENTO DE TRABAJO					

- 1. Falla en la comunicación
- 2. Pérdida de Información
- 3. Conspiración interna
- 4. Infiltración
- 5. Destrucción total de los elementos de trabajo.

#### 5.8. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO PARA LA OPERACIÓN

Con el fin de minimizar el riesgo en la operación es necesario tener en cuenta, algunas medidas que ayudan a minimizar el riesgo y no dejar que su escala de incidencia sea mayor al que actualmente se administra.



Pág.	Página <b>12</b> de <b>12</b>
Versión	5
Fecha de Aprobación	10/07/2012
Fecha Última Actualización	12/03/2015

CÓDIGO: PR-05-06 GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

- ✓ El acceso al cuarto de comunicaciones y servidor de internet solamente podrá realizar previa autorización de la Gerencia Nacional de Operaciones y Seguridad, siempre la persona que debe realizar trabajos en esta área será acompañado por algún funcionario designado por la misma Gerencia.
- ✓ La información que se trabaja en la compañía no se encuentra concentrada en una sola persona, la información se encuentra diseminada en 3 o más funcionarios.
- ✓ No se permita la salida de información en elementos grabación externa o propia de los funcionarios.
- ✓ No se permite el manejo de elementos ajenos a la operación en las áreas de trabajo, con el fin de evitar daños y/o deterioro de las órdenes de trabajo y los formatos de estudios de seguridad de personal.
- ✓ Las órdenes de trabajo enviadas por correo electrónico deben coincidir con los documentos físicos enviados.
- ✓ El archivo y manipulación de la información está a cargo del proceso de Gestión documental.
- ✓ La información de antecedentes es solicitada a los agentes y fuentes de consulta por una persona destacada por la Gerencia General, quien a su vez recibirá la información para la difusión a las compañías y la verificación en páginas públicas es delegada a una investigación especializada en este tipo de temas.
- ✓ Realizar campañas con el personal de la compañía a todos los niveles operativos y administrativos con el fin de generar sentido de pertenencia.
- ✓ Mantener vigentes las pólizas de cubrimiento de las instalaciones y equipos de la sedes.

#### 5.9. CONTINUIDAD DE LA OPERACIÓN:

- ✓ En caso de que exista falla de electricidad o fallas en los medios de comunicación se tendrán lugares alternos y equipos alternos para realizar las diferentes actividades que afecten esta amenaza.
- ✓ En caso de pérdida de la información se realizará la trazabilidad al documento en el transcurso del proceso para detectar el lugar de pérdida del documento y proceder a la búsqueda. En caso de que el documento se procederá a la adquisición nuevamente de la documentación y la sanción del directo responsable, ejecutando el acuerdo de confidencialidad y protección de la información.
- ✓ En caso de que se difunda a terceros no autorizados, información confidencial se debe proceder a la recuperación de la información difundida e iniciar frente al responsable las acciones pertinentes de acuerdo a la ley de protección de datos personales y acuerdo de confidencialidad firmado con la compañía.
- ✓ La conspiración interna
- ✓ La destrucción total de los elementos de trabajo será controlada con la continuidad de las operaciones en sedes alternas a nivel nacional las cuales apoyaran la operación y en la ciudad de Bogota se tendrá un lugar alterno propiedad de la compañía ubicada en el barrio Ciudad Montes, en el cual se realizando la producción en su normalidad.